

ACTA N.º 104 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE MARZO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y ocho minutos del día once de marzo de dos mil veintidós, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García (Popular), Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez (Socialista) e Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro (Ciudadanos).

En representación del Gobierno asiste la Excma. Sra. D.ª Paula Fernández Viana, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

**PUNTO 1.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE SOLICITUDES DE COMPARENCIAS AL PROYECTO DE LEY DE REGULACIÓN DEL JUEGO DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/1000-0016]**

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la solicitud de ampliación del plazo para presentar solicitudes de comparencia al Proyecto de Ley de referencia, hasta las catorce horas del día 18 de marzo de 2022.

**PUNTO 2.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LAS PREGUNTAS ORALES EN PLENO NÚMEROS 10L/5100-0881 A 10L/5100-0885 CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 14.03.2022, FORMULADA POR EL GOBIERNO.**

La Junta de Portavoces toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de las preguntas números 10L/5100-0881 a 10L/5100-0885, formulada por el Gobierno, así como que las mismas no fueron incluidas en el orden del día de la sesión plenaria ordinaria correspondiente al día 14.03.2022.

**PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.**

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 21 de marzo de 2022, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Interpelación N.º 175, relativa a valoración y medidas previstas tras las conclusiones del informe encargado por el Ministerio de Transición Ecológica que certifica la alta contaminación de los suelos de la Isla de Monti descartándola como emplazamiento de la nueva depuradora y apostando por Cortiguera, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 296, de 25.01.2022). [10L/4100-0175]
- . Interpelación N.º 184, relativa a medidas para disminuir la transmisión de enfermedades entre la fauna salvaje y los animales domésticos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 302, de 07.02.2022). [10L/4100-0184]
- . Interpelación N.º 196, relativa a criterios en relación a las medidas a adoptar ante la crisis humanitaria consecuencia de la invasión de Ucrania por parte de tropas rusas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0196]
- . Interpelación N.º 197, relativa a planes y actuaciones previstos ante el aumento de los costes de producción del sector primario, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4100-0197]
- . Pregunta N.º 881, relativa a conclusiones presentadas por la comisión de trabajo permanente a la Mesa Regional Láctea para garantizar la sostenibilidad del sector lácteo, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 307, de 21.02.2022). [10L/5100-0881]
- . Pregunta N.º 882, relativa a estado de ejecución de la herramienta para el cálculo de costes de producción del sector lácteo de vacuno y resultados obtenidos, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 307, de 21.02.2022). [10L/5100-0882]
- . Pregunta N.º 883, relativa a estado y alcance del convenio de colaboración previsto con otras comunidades autónomas con el fin de dotar de validez y legalidad a la herramienta para el cálculo de costes de producción del sector lácteo, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 307, de 21.02.2022). [10L/5100-0883]
- . Pregunta N.º 884, relativa a estado de ejecución del sistema de seguimiento de los costes promedio del sector primario productor lácteo y resultados obtenidos, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 307, de 21.02.2022). [10L/5100-0884]
- . Pregunta N.º 885, relativa a realización de estudios técnicos sobre la evolución media de los ingresos y costes de las explotaciones ganaderas lácteas e impacto del incremento de los costes de producción en sus cuentas de explotación, con el fin de determinar la prima de emergencia y resultados obtenidos, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 307, de 21.02.2022). [10L/5100-0885]
- . Pregunta N.º 886, relativa a relación de centros de dependencia y sociosanita-

rios, además del Centro Hospitalario Padre Menni, que se hacen cargo del coste farmacéutico correspondiente al SCS de pacientes derivados, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 309, de 28.02.2022). [10L/5100-0886]

. Pregunta N.º 887, relativa a relación de centros, además del Centro Hospitalario Padre Menni, que se hacen cargo de la factura sanitaria correspondiente al SCS de pacientes derivados, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 309, de 28.02.2022). [10L/5100-0887]

. Pregunta N.º 888, relativa a soluciones planteadas por la Consejería de Sanidad para solventar el problema que supone la factura farmacéutica y sanitaria de los pacientes derivados a un centro de dependencia y/o sociosanitario, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 309, de 28.02.2022). [10L/5100-0888]

. Pregunta N.º 905, relativa a valoración del impacto de la guerra de Ucrania en el tejido productivo, presentada por D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0905]

. Pregunta N.º 906, relativa a planificación en relación con el impacto económico de la guerra de Ucrania, presentada por D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0906]

. Pregunta N.º 907, relativa a canales que se van a abrir para ayudar a las empresas e industrias en relación con el impacto ocasionado por la guerra de Ucrania, presentada por D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0907]

. Pregunta N.º 908, relativa a plazos en los que van a estar abiertos los canales de ayudas a las empresas afectadas por la guerra de Ucrania, presentada por D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0908]

. Pregunta N.º 909, relativa a difusión de la ayuda a las empresas afectadas por la guerra de Ucrania, presentada por D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0909]

Las preguntas 881 a 885; 886 a 888; y 905 a 909 se agrupan a efectos de debate.

-----

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0184 CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 14.03.2022, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de la interpelación N.º 10L/4100-0184, correspondiente al orden del día del Pleno de 14.03.2022, formulada por el Gobierno al amparo del artículo 162.5 del Reglamento de la Cámara.

B) La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la modificación de los apartados 1 y 2 del artículo 8 del Acuerdo para la reincorporación a la actividad presencial de los funcionarios del Parlamento de Cantabria que prestan servicios en actividades de baja probabilidad de exposición al riesgo de contagio del covid-19. [10L/8100-0004], aprobado por la Mesa del Parlamento en su sesión de 25 de mayo de 2020, que quedan redactados con el siguiente texto:

"1. Las visitas grupales a la Sede y similares, así como los actos que pudiesen estar programados en el Parlamento, deberán realizarse cumpliéndose las normas sanitarias que se determinan en el apartado 4 de este artículo y las directrices aplicables en materia de prevención de riesgos laborales y de protección de la salud pública.

2. Las visitas particulares al Parlamento, especialmente de familiares, deberán realizarse cumpliéndose las normas sanitarias que se determinan en el apartado 4 de este artículo y las directrices aplicables en materia de prevención de riesgos laborales y de protección de la salud pública."

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veintiséis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,